



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2001.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: ad-referendum del art.11 del Reglamento para la Justicia Nacional, en reemplazo de la señora María Eugenia González Bulnes que fue promovida, al señor Pablo Enrique ALBARENQUE HERRERA (D.N.I. N° 26.583.635 -clase 1978-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/7 que serán agregadas al legajo personal, archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION